

JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

Por indicaciones de la Sra. Decana, se convoca a los miembros de la Junta de Facultad a la sesión ordinaria que tendrá lugar el próximo lunes, día 24 de julio, en el Módulo C, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del centro.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial y de Orientación al Estudiantado (PATOE).
4. Aprobación, si procede, del Plan de Captación para el curso 2023-2024 de la Facultad de Filología.
5. Aprobación, si procede, de los Objetivos Específicos del Centro para el curso 2023-2024.
6. Aprobación, si procede, de la modificación del Procedimiento Estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política del Centro (PEC01).
7. Aprobación, si procede, del Informe Anual del Centro correspondiente al curso 2021-2022.
8. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Evaluación Compensatoria de la Facultad de Filología.
9. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades del curso 2022-2023.
10. Información sobre ausencia y justificación de ausencia a Junta de Centro.
11. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

EL SECRETARIO
Antonio Becerra Bolaños

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

